

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELL) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>	<p>SITUACIÓN GEOGRÁFIQUE N. 28°, 28' 30" E. 16°, 33' 20" O de Paris</p>
--	---	--	---

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
an año. 25 id.

Península española. un año. 32 id.
an año. 25 id.

Antillas y Extranjero. un año. 32 id.
Filipinas. un año. 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Ballestero, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

SOCIEDAD
DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS
(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado 18 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, de esta Ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Para concurrir á la indicada junta los Sres. Accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente Boletín de Admisión, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente, y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1899.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante los nueve últimos meses del año 1898.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1695. Muere Lafontaine, célebre fabulista francés.

1837. D. Mariano José de Larra, generalmente conocido por Figuro, admirable escritor español, pone término á su vida, disparándose un pistoletazo en una sien.

Registro Civil

Febrero, 11 y 12

NACIMIENTOS

María Dolores Castro y Perdomo. Camilo Menéndez y Tolosa. José Corona y García. Pedro Castro y Viña.

DEFUNCIONES

María Dolores Castro y Perdomo, natural de esta ciudad, 8 horas, Mejías, 15. — Falta de desarrollo.

Fernando Pérez Abreu, natural del Realejo bajo, 19 años, soltero, Hospital militar. — Encéfalo meningitis.

Juan de la Cruz y Carrillo, natural de esta ciudad, 2 años, Ramba del 11 de Febrero, 21. — Raquitismo.

Juan Gutiérrez y Restrepo, natural de esta ciudad, 42 años, viuda, Señor de las Tribulaciones. — Disenteria crónica.

Ismael Martín y Tavares, natural de Santa Ursula, 9 meses, Hospital de Desamparados. — Raquitismo.

MATRIMONIOS

Angel Escalona de Paz, natural de Madrid, 28 años, con Elvira Martín y Martín Fernández, de esta capital, 21 años.

Cambios hechos hoy

Febrero 13

España, 4 div a 000 p p
Londres, vista, ptas. 00'00 por £
— 8 div > 00'00 >
— 60 div > 00'00 >
— 90 div > 00'00 >
Paris, vista > 00'00 >
— 8 div > 00'00 >
— 15 div > 00'00 >
Onzas, a 25 00 p p
Orn Centenes, a 24 00 id >
Libras, a 26 00 id >

Descuento: En el Banco, a 5 p p anual.
En la Plaza, de 7 á 8 p p anual

Observaciones meteorológicas
HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	769.10
Termómetro á la sombra	21.00
Viento	S O
Fuerza del viento	1.00
Cielo, parte cubierta	0.00
Temperatura máxima de ayer	21.00
Id. mínima de anoche	17.05
Estado de mar	Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1, feriado de hoy.

dente de la Junta de Provisiones el Teniente Coronel del 9.º Batallón de Artillería, D. Miguel Godet.—Hospital y provisiones, el 3.º capitán del Regional núm. 1, D. Francisco Padrón.—Oficial de vigilancia á las órdenes del jefe de él.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizurua. Comunicado.—El Capitan primer Ayudant, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Febrero, 13

Santo de hoy.—San Valer tñ.
Santo de mañana.—San Julián.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 11—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Sábese que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha citado á los jefes de las minorías parlamentarias, para conferenciar con ellos antes de la apertura de las Cortes.

Se propone el Sr. Sagasta inquirir en esas conferencias la actitud de las minorías respecto al retraimiento que á algunas se atribuye.

Se asegura que la reina regente firmará la ratificación del Tratado de paz suscrito en Paris, antes de presentarlo á la aprobación de las Cortes.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p p interior, á 58.35.
Id. id exterior á 68.50.
Id. amortizable, á 69.00.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886.) á 55.10
Oblig del Tesoro 5 p p con garantía renta Aduanas, á 91.45.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).
Paris, vista, á 28.75 p p P.
Almodóbar.

Madrid, 11—9 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Los representantes de esa provincia de Canarias residentes en esta Corte celebraron hoy una conferencia con el Ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Capdepón.

Tuvo por objeto la conferencia tratar del servicio de correos en las Canarias por medio de vapores interinsulares.

Asegúranme que el Sr. Capdepón se mostró dispuesto al sostenimiento del servicio, accediendo á cuantos medios se le propusieron para evitar sus interrupciones.

Almodóbar.

Madrid, 12—10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El Banco de España ha comenzado á negociar obligaciones del Tesoro, al tipo de 101.70.

El Ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, se propone reforzar grandemente el Presupuesto general de ingresos en el próximo año económico.

Para ello calcula aumentar el rendimiento de varios impuestos y rentas en las siguientes cantidades:

La contribución industrial y de comercio, en 5 millones de pesetas.

En otros 5 millonea la renta del Timbre.

También en 5 millones la renta de Tabacos.

El impuesto sobre Derechos reales y transmisión de bienes aumentará en 15 millones.

En dos millones el impuesto sobre las minas.

El que grava los azúcares en un millón de pesetas.

Calcula en diez millones el que gravará la Deuda pública.

Además espera obtener otros 30 millones de pesetas por aumentos de otros ingresos.

Almodóbar.

Madrid, 12—10.20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas procedentes de Hong Kong revelan graves sucesos en Filipinas.

Dicen que los filipinos se proponen comunicar á las grandes potencias de Europa el hecho que consideran inhumano, de que los norteamericanos hayan bombardeado, sin intimación para abandonarlos ni previo aviso, pueblos completamente indefensos como Tondo, Malate y Malabón.

Dicen que en ellos hicieron una espantosa matanza de mujeres y de niños.

Almodóbar.

176 FRANCISCO CÁRLES

—Está bien, podeis marcharos, no tengo nada que contestar.

El lucayo espolé el caballo y se alejó á escape de aquellos lugares mientras que el castellano de Morville estrujaba nerviosamente entre sus dedos la carta que había recibido.

La carta era muy lacónica, pero en cambio terminante.

Hé aquí su contenido:

»No vivo ni respiro desde que á pesar de amarte con toda mi alma, Jorge de mi vida, dudo de tu cariño, y la incertidumbre en que paso la vida, me mata y quiero que de una vez me tranquilices ó me condenes.

»Esta noche va mi tia á Morville en donde comerá y pasará la velada, y naturalmente iré con ella. Creo que no nos han de faltar ocasiones de encontrarnos á solas y así podrás decirme si tengo motivos para desesperarme ó si sou vnanos mis temores.

»No olvides, Jorge de mi alma, que te amo y no amaré á nadie más que á tí!

»ELENA.»

—Bien mirado tiene razón.—murmuró Jorge; —es preciso decidirse y vale más que sea ahora que dentro de algún tiempo.

Rasgó la carta en menudos pedazos que arrojó al viento y se alejó de aquellos pintorescos lugares.

Entró en casa de Godin y halló á Rosa sentada bajo el quitasol e inclinada la cabeza sobre el pecho.

LA PERLA DEL MERCADO 170

una pureza extraordinaria, tanto que al oirla habríase equivocado creyéndola inglesa.

Tratábala siempre Jorge con extremada deferencia mostrándose muy generoso, y pronunciaba esa palabra *miss* con gran dulzura con objeto de atenuar lo que en esa situación subalterna que ocupaba hubiese lo humillante ó penoso para ella.

Cogió Marta el cuadro y al ver el retrato lanzó una exclamación de sorpresa.

—Cómo me agradaría ser tan linda como el original de ese cuadro!—dijo.

—¡Lo sois tanto como ella, miss!

—¡Oh! ¡Sé perfectamente, señor Jorge, lo que valgo, pues tengo un amigo que todas las mañanas me lo advierte con entera la franqueza, y es un amigo que jamás mintió.

—¿Y quién es?

—Mi espejo.

Fijábase Marta con extraordinaria insistencia en el cuadro, y no la era posible separar los ojos de él.

De pronto se volvió y dirigiéndose á Jorge preguntóle con gran asiedad;

—¿Quereis hacerme el favor de decirme cómo se llama la persona que os sirvió de modelo?

—Rosa Godín.

—¿Decís que Rosa Godín?

—Sí.

—¡Oh! ¡Dios mío!

—¿Qué teneis, miss?

—Ese nombre, esa semejanza tan notable... debía habérlo adivinado... es ella...

—¡Ella! ¿Y quién es ella?

—Una niña con la que me crié en una aldea, y

178 FRANCISCO CÁRLES

—¿De modo que estais muy decidida á marcharos?—dijo Jorge.

—No me queda otro recurso, no soy libre.

—¿Me permitiréis al menos que os acompañe á la estación?—preguntóla.

Negóse Rosa manifestando que iría á pie porque su equipaje no era muy pesado; pero insistió Jorge y al cabo tuvo que acceder á los deseos de éste.

—Vais á contribuir á que me haga engañosas ilusiones.—contestó la joven recobrando su maliciosa alegría.

Sucedía esto poco antes del mediodía, y Jorge se marchó llevándose todos sus utensilios, pinceles, cuadro y el quitasol, y francamente su aspecto era muy poco elegante y si más bien grotesco.

—¡Tengo todo el aire de un mozo de cordel!—se dijo.—¿Y mi lujo?

Al llegar á Morville la primera persona á quien encontró fué á Marta, la señorita de compañía, la inglesa como la llamaban los criados.

La joven estaba en la terraza apoyada en su balaustrada y medio oculta tras un gran jarrón de mármol lleno de magníficas flores.

No os movais, miss!—exclamó Jorge al verla.—Ahí tengo asunto para otro cuadro.

—¿Queréis que os ayude á desembarazaros de todos esos chismes?—le respondió en inglés la joven.

—La oferta es de esas que no pueden rechazarse, miss.—replicó Jorge en el mismo idioma.

Marta era francesa, pero había llegado hacía muy poco de Inglaterra y hablaba el inglés con

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edictos

Don Pedro Schwartz y Mattos, alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife: Hago saber: que Don José Padrón y Pulido, se ha encontrado en el día de hoy dos billetes de á 25 pesetas, en la Calle del Castillo, y que desconociendo el dueño de esos efectos públicos, los ha consignado en esta Alcaldía la que ha dictado providencia acordando publicar el hallazgo á los efectos del artículo 615 del Código Civil vigente. Santa Cruz de Tenerife 11 de Febrero de 1899.—Pedro Schwartz Mattos.

CRÓNICA

Después de cerrada nuestra edición del sábado, ancló en nuestro puerto, procedente de Delagoa Bay y Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés Gaika, con carga general de tránsito; dejó pasajeros, se proveyó de carbón, agua y víveres; embareó frutos del país y correspondencia, y salió para Southampton y Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Ayer, domingo, entraron los vapores siguientes: León y Castillo, correo español, de Las Palmas. Embareó mercancías y pasajeros y salió para Santa Cruz de la Palma; despachado por los Sres Elder, Dempster y C.ª

Viera y Clavijo, español, del Sur de esta isla; dejó y tomó pasajeros, correspondencia, y varios efectos; y salió para Arrecife de Lanzarote y escalas; despachado por los mismos señores.

Paranagua, alemán, de Bahía Blanca, Montevideo y Río Janeiro, con carga general de tránsito; se proveyó de carbón mineral, y zarpó para Dunkerque y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana entró en nuestro puerto procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía, el vapor alemán Corrientes, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua y víveres, y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres Hamilton y C.ª

Con objeto de que nuestros operarios puedan participar de las diversiones de Carnaval, adelantamos hoy unas cuantas horas la salida de nuestro Diario, y mañana, martes, como de costumbre, no se publicará.

Pasó el primer día de Carnaval y nuestros convecinos se han divertido de lo lindo, sin que, como siempre, haya ocurrido suceso alguno desagradable que lamentar, salvo alguna que otra bofetada escapada á los que la han corrido con el juerguista de Baco.

Con los últimos soldados que han llegado á la Península se han repatriado ya 100 0000 hombres, quedando sola monte en Cuba 40.000, que se estaban embarcando el día 7 de este mes, con el general D. Adolfo Jiménez Castañano.

En el mes de Marzo próximo, se verificarán oposiciones para proveer una canongía vacante en la Catedral de La Palma, vieniendo el plazo para presentar solicitudes el 18 de dicho mes.

Se ha dispuesto por real orden que los gastos de ida y vuelta que ocasiona el transporte de los productos que los expositores españoles envían á la Exposición Universal de París de 1900, se satisfagan por el Estado.

El Gobierno ha acordado pedir al extranjero el material de guerra para fortificar las plazas principales de la Península, islas Baleares y Canarias.

En los días 24 y 25 de este mes, administrará órdenes generales el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Canaria.

Ha contraído matrimonio en esta Capital el Sr. D. Angel Escalona y de la Paz, oficial primero de Administración Militar con la simpática señorita Evira Martín y Martín Fernández

Le deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ha comenzado á publicarse en Las Palmas un nuevo periódico bisemanal, titulado El Sinapsismo, que según dice nuestro colega España, lo dirige un hijo del Abogado Fiscal de la Audiencia, Sr. García Gallego.

Brillante por todos conceptos estuvo el baile del sábado en Santa Cecilia, contribuyendo á tal éxito la numerosa concurrencia que sostuvo la animación hasta las 6 de la mañana, el buen orden en todos los departamentos y el esmerado servicio del comedor.

También el de anoche en Círculo de Amistad estuvo animadísimo, pues más de 300 máscaras llenaban los salones, prolongándose la fiesta hasta las 5 y media de la mañana de hoy.

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio primario ha concedido á la maestra jubilada de Valsequillo, D.ª María del Carmen Rodríguez Navarro, la pensión anual de 857 pesetas.50 céntimos, abonable desde el 7 de Febrero de 1897.

El día 15 de este mes comenzará en Arrecife la celebración de los juicios orales y por Jurados, del actual cuatri mestre.

Ayer salió de Cádiz el vapor Pío IX y en él viene á esta provincia, como ya anunciamos, la Excm.a Sra. Condesa de Gomar.

La prensa de Las Palmas ha suavizado sus censuras á la compañía de ópera que actúa en el teatro Tursó de Molino, pero ahora las dirige muy duras á la orquesta.

Ha sido nombrado vigilante primero de la cárcel de Las Palmas, D. Alfredo Sánchez, que servía en la de Cebreros.

Baile en casa de los Sres. de Clavijo

Nunca segundas partes fueron buenas, dice un antiguo refrán castellano, y seguramente que cuantos tuvieron la dicha de asistir anoche á la segunda presentación del minué en casa de Clavijo, estarán conformes conmigo en un todo, á desmentir, en este caso, con toda la sinceridad de su alma esa aseveración popular.

El elegante hotel que en la pintoresca altura de la Marina poseen los Señores de Clavijo brillaba en las tinieblas como el anhelado faro que en las oscuridades de la noche ansía el marino para orientar su nave.

Faro anunciador de dichas y placeres era para toda aquella juventud que bien envuelta en sus abrigos, sin temor á lo desahogado de la noche, iba llenando aquellos tujosos salones, á cuya entrada y teniendo por fondo retratos de sus antepasados de elevada alcurnia, Manuela Beihencourt luciendo elegantísimo toílett marrón con ricos encajes, iba recibiendo á sus amigos con la sonrisa en los labios y esa natural distinción que la caracteriza.

De azul pálido rameado en blanco su linda hija Rosario ayudaba, en tanto que su simpática hermana Carnita, como parte interesada, atendía solícita á las inquietistas, á la par que al sexo feo le cobaba de atenciones el bizarro coronel Don Tomás, y su hijo Salvador.

Incógnitas á contener tan selecto, cuan numerosos público, eran los salones, á pesar de su espaciosidad y la vista podía recrearse contemplando animados grupos de juveniles bellezas en cuyos trajes predominaban los tonos del azul y el rosa graciosamente matizados con el blanco. Círculos de mamás en todo el esplendor de su hermosura luciendo ricas y elegantes toílett y en sus escótes alhajadas de gran valía.

Nombres, los conocidos de todos; los de costumbre; que no es tan grande el radio de acción en que nos movemos para que hayamos de repetirlos en estas insusuradas, á modo de revistas. Si, diáremos, que tuvimos el gusto de ver por primera vez, entre la sociedad de Tenerife á las distinguidas señoras del General Aizpurua, la de su ayudante, la del capitán Cortés paciente cercano del Teniente General Delgado Zúñiga, y la del Comandante de Ingenieros afecto á la comisión de defensas. Todas ellas vestían ricas trajes de sociedad.

Qual en casa de Cazadilla la cuadrilla de baile, presentando la novedad de ser el heraldo anunciador, Paquito Clavijo, con irreplicable traje Luis XV, portador del estandarte que á los dueños dedicase Diego Crosa y que por lo artístico de su ejecución mereció mil plácemes.

María Crosa de elgantísimo traje blanco y delicados prendidos de flores que decoraban su arrogante busto, cantó al piano el Ave María de Lucci, con esa hermosa voz que todos admiramos, fraseando con todo el sentimiento artístico que pudiera hacerlo la más afamada cantante. Muchos aplausos, como no podía ser por menos, resonaron con la última nota del amén.

El comedor presentaba animadísimo aspecto en las altas horas de la madrugada. Los manjares más selectos y delicados se sirvieron con verdadera profusión, en artísticas bandejas de plata repujada, multiplicándose por atender á todos las señoras de la casa á las que prestaban su ayuda la hermosa Adela Crosa, á quien el negro de su traje hacía resaltar más el blanco de su cara y el rubio de sus cabellos, su simpática hermana María y nuestro buen amigo Logendro.

Asistieron á tan espléndida fiesta, nuestras autoridades representadas por el Capitán General, Gobernador Civil, el Teniente General Delgado y el Gobernador militar Aizpurua.

En suma una fiesta de esas que dejan gratos recuerdos, de que todo el mundo sale con el corazón contento y las seis de la mañana sin acostarse no se piensa en el cansancio sino en la repetición.

FELICITO.

El Caballo

(TRADUCIDO DE "EL MUNDO ANIMAL" DE TURIN)

Alta la cabeza, dulce la mirada, humeante la nariz, la cola desplegada; corro, troto, galope, devoro el espacio como una flecha para transmitir una orden, un aviso, una noticia importante. Soy el caballo correo.

Sea de día ó sea de noche, no importa la inclemencia del tiempo, por el llano y por el monte salvando torrentes y rios, corro infatigable para llevar diligente el médico al enfermo, ó el pastor de las ámas á la cabecera del lecho del moribundo.

Soy el auxiliar del socorro y del alivio. Enganchado al arado, preparo la tierra para la siembra, trazando miles de surcos.

Soy el caballo-labrador. En la colina, en el valle, en la ciudad transporto granos, harina, tierra, carbón, piedra, cal, ferretería, soportando las más grandes fatigas, luchando con las asperezas del camino.

Soy el caballo cargador. Oís?.. El sonido de la corneta anuncia la batalla.

El hombre — mengua de la civilización — corre lleno de saña á herir á su enemigo. Unido á su suerte, me lanzo impertérrito en medio de la matanza, y ofrezco noblemente mi pecho al azar de la metralla y de las bayonetas; ó bien conduzco la pesada artillería, no menos espuesto al peligro.

Corro entre los combatientes, y por salvar á mi jinete caigo al suelo agonizante.

La historia cuenta después la gallarda apostura del capitán, el heroísmo del que montó semejante caballo.

Ni una palabra de elogio para mi bravura; mi sacrificio no tiene recompensa.

Soy el caballo-soldado. En la selva, cuando suena y reperen te el cuerno, ladran los perros, gritan

los ojedores, y el siervo vá herido en fuga veloz, sigo rápido como el pensamiento su rastro al mando de gentil caballero.

Y en las enciertras del tigre y del elefante en la India, y en Africa persiguiendo la gírfala y el león, por donde saca el hombre partido de mi vigor, de mi valentía, de mi instinto.

Soy el caballo cazador. Allí en la inmensa esplanada, entre el rumor de las multitudes, se acaba de dar la señal.

Como si tuviese alas parto rapidísimo á la par de mis rivales.

De la tribuna se inclinan los espectadores, siguiendo con la ansiosa mirada la vertiginosa carrera; y yo, mas rápido que el viento, llevo el primero á la meta, entre frenéticos aplausos y aclamaciones.

Cien manos estrechan la mano de mi amo orgulloso del triunfo. Soy el caballo de carreras. Campo de batalla sobre el que pasé como un torbellino entre las pentas de las lanzas y el estampido del cañón. sélvava en la que perseguí la caza, hipódromo donde luché con los más veloces de mi raza, camino que recorrí infatigable arrastrando la lujosa berlina y el aristocrático faeton;... todo se desvaneció, todo ha desaparecido.

Ante mi vista se extiende un camino silencioso y triste, el cual recorro á paso mesurado, bajo la lluvia, el granizo, la nieve y la furia del viento.

Por fin llevo con el carro fúnebre á la puerta del cementerio.

Yo que he contribuido á los placeres del rico y á las comodidades de todos; hoy mal alimentado voy lentamente llevando una carga excesiva hacia el mercado, trasportando legumbres y frutas; ó conduciendo á la fabrica, entre fustazos y palos, los útiles necesarios. Yo que he ganado tantos premios, haciendo poderosos á mis amos, soy vendido por unas cuantas pesetas á un cochero de plaza, y en la calle, y en os arrabales, troto como mejor puedo por unos céntimos á la hora entre las blasfemias, los malos tratos y las burlas.

Ya no soy un caballo, soy un mártir. Al fin de mi carrera, temblando, mis piernas sin fuerzas, sin aliento para el trabajo, se me vende á bajo precio á esos verdugos que en nombre de la ciencia y de la vivisección someten los animales á los más terribles martirios.

Si no sucumbo á los infames experimentos me conducen al matadero, donde encuentro el escalpelo del brutal veterinario.

Ya no soy una bestia, soy una masa sangrante.

Y todavía el hombre ingrato se beneficia de mi esqueleto, sirviéndose de las crines para hacer seda, de los huesos para negro animal, de los tendones para fabricar la cola, para varios objetos, de las uñas, del pelo para cojines, y usará de los restos de mi cuerpo para extraerle la grasa.

En vida y en muerte sirvo al hombre.

Que pido en cambio, durante el tiempo que sacrifico á sus ventajas, toda mi juventud, todo mi ardor, toda mi fuerza?

Al oír el ruido que produjera Jorge al entrar, irguióse con mucha viveza.

—Me habeis asustado,—dijo,—estaba durmiendo, ¡que calor más pegajoso! Estoy segura de que en París deben asarse.

Cruzáronse sus miradas, y aunque sólo fué durante un segundo, pudo Jorge observar que los ojos de Rosa estaban muy encarnados.

—¡Llorais!—la dijo.

Nególo Rosa, ¿por qué había de llorar?

A decir la verdad, las palabras del médico habíantla ofendido recordándola con extramada dureza la inferioridad de su posición, y esto á pesar de mostrarse siempre cariñoso é indulgente con ella.

Además de eso comparaba su humilde y triste zahurda de París, sin aire ni luz, estrecha y situada en la región de las chimeneas, con los hermosos y extensos horizontes de esa florida campiña, y la costaba bastante trabajo volverse á sujetar con su pesada cadena.

Rosa no podía por menos de confesarse á sí misma que en algunos momentos faltábala valor; esto era una lástima; pero, ¿quién podía remediarlo?

—¡Se vivía tan bien en aquellos feraces campos!...

En ellos y en compañía de su madre habría necesitado tan poco, una praderita, una casa tan modesta como pequeña, rosales y verde, y sobre todo aire, mucho aire.

¿A qué conduce el desear lo que no se puede obtener?

Era necesario que regresase á París y estaba decidida á hacerlo.

con la que viví hasta que cumplí diez años. ¿Qué es de ella?

—Sigue el mismo oficio que su madre, es vendedora en el mercado.

—¿No está en el gran mercado de París?

—Sí.

—¡Pobre Rosa! ¡Cuán dichosa me consideraría pudiéndola ver!

—No hay nada más fácil que verla, pero es preciso que os apresureis, porque hoy por la tarde vuelve de París.

—¿En dónde está?

—Al pie de la cuesta de Morville, en esa gran casa destartada que es de su abuelo.

—¿Es la que llaman de los Godín.

—Sí, esa misma.

—Gracias.

A eso de las cuatro, Jorge de Kerohát, vestido á la sazón con traje de paseo de elegante corte, apeóse de un lindo carruaje de campo al que estaba enganchado un buen caballo de raza. apeóse de un salto y se detuvo asombrado ante el umbral de la medio derruida casa de los pescadores.

Ante sus ojos tenía un asunto á propósito para un tercer cuadro.

Las dos pobres jóvenes educadas en la aldea de Fesne estaban abrazadas y llorando de alegría al volver á ver tras largos años de separación.

»Fundándome en esto, no puedo menos de decir que no debeis tener relaciones de ninguna clase con esa joven de la que todo os aleja.

«Prometedme que seguireis mi consejo y que no tardareis de verla.

—¡Eso es pedirme un sacrificio, doctor!

—¡Tan pronto calificais de sacrificio!

—Me inspira una profunda simpatía, una amistad casi fraternal, y me causaría una pena muy grande el darla el menor disgusto.

—Veo con gusto, Jorge, que sois un hombre de honor, y me entrego en vuestras manos. Prometi velar por ella, y por desgracia no puedo estar á su lado para cumplir con más eficacia mi promesa.

Llegaron en esto muy cerca de la casa de Montel y se separaron.

Volvióse Jorge muy cabizbajo á la casa de Godín davanándose los sesos, como se dice vulgarmente, para adivinar el enigma que encerraban las palabras del médico.

En el momento mismo en que se disponía á penetrar en el porche oyó en el camino á su espalda el galope de un caballo y se volvió para enterarse de lo que ocurría.

El que se acercaba era uno de los lacayos de la duquesa que al ver á Jorge de Kerohát le alargó la carta.

—Es para vos, señor Jorge,—dijo.

—¿Espera contestación?

—No lo creo.

—Esperad por si acaso.

—Con un brusco movimiento rompió Jorge el sobre y rápidamente leyó la carta.

Un trato más humano, que no se me haga sufrir hambre y sed, que se me conceda el necesario reposo, que se me aplique la indispensable medicina; todo ello también en beneficio del hombre, puesto que soy uno de sus más dóciles, inteligentes y mejores auxiliares.

Lucr. Ana.

Madrid, Enero 1899.

LA LOTERIA

CONVERTIDA

ENCAJA DE AHORROS NACIONAL

I

El juego de la lotería debe responder al carácter aventurero del alma española, muy dada a fiar en la casualidad de la suerte, las contingencias de un porvenir que no puede asegurarse con la constancia en el esfuerzo, propia de pueblos de cultivada voluntad. La posibilidad de llegar a la posesión de la riqueza en pocas horas seduce y obsesiona de tal modo a los españoles que pocos resisten a la tentación de correr este aibur cuando menos una vez año.

El español no sabe esperar, cuando emprende una guerra sueña en batallas ganadas al día siguiente de romperse las hostilidades; cuando se encuentra derrotado, y abatido pide una regeneración rápida conseguida por medio de una revolución ó de una receta política aderezada por un redentor improvisado; y hundido en la miseria, abrumado de deudas y arruinado por obligaciones que no puede atender no es fácil que piense en los medios que lenta y seguramente podrían salvarle, pues le falta voluntad para ello, y así recurre como en todo á la esperanza en el milagro que puede proporcionarle la lotería.

Por esto sería muy difícil, sino imposible, desterrar de España el juego de la lotería, y aunque el Estado renunciase al ingreso que le proporciona reaparecería el feo vicio en formas más ó menos disimuladas ya so pretexto de fomentar instituciones benéficas, ya burlando la vigilancia del gobierno, y siempre y en todo caso dando lugar a mayores vicios que ahora. No se entienda por eso que defiende esa perniciosa institución; me limito á notar que el carácter español la ha hecho necesaria y por esto propongo que se transforme de modo que se imiten en todo lo posible sus efectos perniciosos y aún se obtengan con ellos beneficios nobles é indudables.

II

Buena prueba de lo que voy diciendo la tenemos en el ningún efecto que produjeron las reales disposiciones que en todos tiempos se dictaron para desterrar este juego de las costumbres españolas. En las Cortes de Valladolid convocadas por Felipe II en 1558 se dispuso la absoluta prohibición de la lotería y se mandó que las cosas rifadas sean perdidas y más el precio que se pusiere para rifar, con otro tanto á los que lo pusieran.

A pesar de tan rigurosas disposiciones la lotería ya que no en público en secreto persistió, y obligó á Felipe V á prohibir en 31 de Marzo de 1716 toda suerte de rifas que originan escándalos y ofensas á Dios no obstante lo cual reconociendo que el mal retoña intentó amenazarlo disponiendo que sin su Real permiso ninguna persona pudiese dar para rifar, ni rifar para sí, alhaj ni otro género alguno aunque sea de cosas comestibles y se diga que su importe y producto se aplicará á algún santo ú obra pia, bajo las penas impuestas por las leyes.

También Carlos III intentó prohibir la venta en España de los billetes de loterías extranjeras y más tarde se han prodigado en nuestra colección legislativa las leyes que prohíben ó reglamentan las loterías sin lograr otro resultado que el aumento de ingresos en la lotería nacional.

Viendo Carlos III el arraigo que este juego tenía en las costumbres, quiso aprovecharlo para un fin benéfico y en 30 de Septiembre de 1763 introdujo en España la lotería de Nápoles, la peste italiana como se llamó después por sus perniciosos resultados. Se encantaraban los noventa primeros números y luego se sacaban cinco que eran los premiados. Si el jugador se proponía acertar un número y ganaba, obtenía el premio de extracto simple; si además determinaba el número que había de salir, obtenía el extracto de término. Si se proponía acertar dos números y ganaba, hacía ambo, y si tres, hacía terno. Esto permitía noventa combinaciones de extracto simple. 4 005 de ambo y 117 400 de terno, combinaciones que tenían mayor premio cuanto más difíciles eran de salir. Esta lotería era un terrible juego de azar, pues así como podía que

dar todo para el gobierno, podía éste verse en un conflicto al tener que pagar ternos hasta de 20 millones, apuesta esta última que sellegó á plan car y que obligó al gobierno á suspender el sorteo en 9 de Febrero de 1862 y á suprimir más tarde esta lotería para no exponer al Tesoro á tan grave quebranto. Asimismo era causa esto de la ruina de muchas familias por las enormes combinaciones á que se prestaba.

Las Cortes de Cádiz á petición del Ministro del Consejo y Cámaras de Indias D. Cipriano González Calvo, aprobaron en 23 de Noviembre de 1811 un proyecto de lotería casi idéntica á la actual y enseguida adquirió esta más importancia que la primitiva. Pero lo curioso es que aumentaban las dos sin que la una se fomentase en detrimento de la otra, aunque la moderna obtuviese una recaudación más importante. Esta nueva forma de juego era menos inmoral que la otra y no se prestaba tanto á la ruina de las familias, ni podía poner al Tesoro en grave apuro, por lo que quedó más tarde como única, cuando suprimida la antigua en 1862 vino Camacho y la declaró monopolio de Estado prohibiendo las que se celebraban por varias instituciones benéficas, á las que desde entonces viene abonándose como indemnización pesetas anuales 1.360.580, equiva entes á los productos líquidos que obtenían de las rifas que fueron suprimidas.

III

Tal como está hoy organizada la Lotería debe considerarse como una forma del ahorro español mal encaminado. Los ochenta millones anuales que se recaudan en este concepto representan a mayor parte del ahorro nacional que por condición ineludible de nuestro pueblo toma esta forma por no encontrar estímulo suficiente en la satisfacción debida á la acumulación gradual de la riqueza.

Y el Estado en vez de transformarla y fomentar esta corriente psicológica del ahorro nacional vese en el caso de luchar con él á causa de la penuria del Tesoro. De ahí la necesidad de considerar la Lotería como uno de los ingresos más saneados de nuestra Hacienda, pues su administración y cobranza no produce gastos mayores del 230 0/0 de lo recaudado y un 10 0/0 aproximadamente del ingreso líquido para el Tesoro. En estos gastos se comprenden 91 500 pesetas para el personal central, 1.892.430 pesetas para el provincial y 95 924 para el material. Desde 1850 á 1890 la lotería ha rendido al Tesoro la enorme cantidad líquida de 416 millones de pesetas. Los siguientes datos sirven para fijar el creciente aumento de este ingreso que en el presupuesto actual da un producto líquido de 24 millones de pesetas.

Table with 2 columns: Year, Total de lo recaudado. Rows: 1850-21,405,690 Ptas., 1860-36,156,714, 1870-36,576,114, 1880-37,467,272, 1890-78,391,243

No es fácil averiguar qué cantidades han sido satisfechas como premios, esto es, qué acumulación del ahorro ha ido á parar á las manos de los jugadores. Además de que el tanto por ciento establecido por la ley ha variado, lo modifica el descuento últimamente introducido y las cantidades percibidas por el Estado en concepto de premios á los billetes no vendidos. Pero aproximadamente puede calcularse tomando por base las cantidades satisfechas por el Estado, de las cuales hay que deducir un 260 por ciento como gastos de Administración y la indemnización que desde 1881 da el Estado á algunas asociaciones benéficas.

Table with 2 columns: Year, Total de lo pagado por loterías. Rows: 1850-3,581,125 Ptas., 1860-23,160,234, 1870-23,150,625, 1880-43,932,750, 1890-59,143,665

En resumen: el pueblo español ha gastado en 40 años 1 620 millones en la Lotería y ha recibido aproximadamente en concepto de premios la cantidad de 1 400 millones de pesetas. Cantidades enormes que bien administradas podrían ser base de un aumento considerable de la riqueza de cualquier país capaz de una voluntad continuada, de una obra persistente de regeneración económica.

Pero aquí lo hemos derrochado en una lotería que aun perfeccionada fomenta considerablemente la vagancia nacional desperdiando en la mente del pobre la esperanza de una riqueza conseguida de súbito sin el concurso del trabajo. Para qué trabajar, para qué ahorrar céntimo á céntimo si podemos enriquecernos con que nos caiga el gorro? Lo que importa es jugar, enriquecerse de una vez. Y no se diga que la lotería fué creada con un fin benéfico, pues siempre fueron irrisorias las cantidades que á la beneficencia se desti-

naron, 750 pesetas por cada extracto en un principio 113 617 pesetas en tiempo de Carlos IV y 48.125 pesetas en la actualidad, amén de las 1 360 580 pesetas que se dan á algunas asociaciones benéficas en concepto de indemnización.

IV

Mientras el Estado no encuentre manera más noble de proporcionarse los 24 millones que saca de la Lotería, con lo cual hace pesar sobre el ahorro un impuesto mayor que ningún otro, se podría arrendar este monopolio y procurar trasformarlo, ya de una vez, ya gradualmente en lo que debiera ser, es decir, en una base sólida para desarrollar el ahorro nacional.

Una sociedad anónima con capital suficiente para que ofreciese sólida garantía al público podría obtener de este monopolio beneficios indudables, y trasformarlo en verdadera fuente de utilidades para los jugadores, y aunque habría gran número de premios en metálico, se pagarían otros en valores, reservándose siempre á los agraciados el de echo de contratar con la misma sociedad arrendataria la obtención de una renta, vitalicia ó de una póliza de seguro sobre la vida.

Ahora la mayor parte de los premios lejos de hacer la felicidad de los agraciados fomentan sus vicios cuando se trata de premios menores ó labran su desgracia cuando por la obtención de un premio mayor, dada la dificultad de colocar el capital y la ineptitud para administrarlo se fomentan las empresas descabelladas; los gastos ruinosos, la vida olgazana que deja tras de sí un rastro indeleble de indolencia y burrimiento.

Poro ya se comprende que el Estado no puede proporcionar otra cosa y por esto es conveniente y necesaria la transformación del impuesto en una forma de ahorro útil á los que toman parte en la lotería. Un diez ó quince por ciento de la recaudación total debería ser destinado obligatoriamente á crear un fondo cuyos intereses en todo ó en parte recibirían los jugadores en forma de servicios diversos.

Si esto se hubiera hecho durante los cuarenta últimos años se contaría hoy con un capital de 500 millones, importe del 10 por 100 y de los intereses acumulados.

En este país tan pobre en que vivimos calcúlese el bien que podría hacerse con los intereses de este capital ó con parte de ellos. Y si el Estado en contrase algún día medio de renunciar á los 24 millones que actualmente saca de la lotería quizás tuviésemos en ello una base soberbia para emprender esa reforma tan necesaria á los obreros, el seguro para la vejez.

No he querido proponer una solución concreta y determinada, si solo presentar y ofrecer á la reflexión de los pocos economistas que tenemos, una vaga relación de los beneficios que podrían obtenerse transformando el modo de ser de la Lotería Nacional, fuente algo innoble de recursos para nuestra Hacienda y fomento de tantos vicios en el alma de nuestro pueblo en una forma de ahorro mejor encaminado.

ENRIQUE MERCADER.

(Revista de Economías y Hacienda).

De todas partes

EL FIN DEL MUNDO

Leemos en un almanaque de este año las dos predicciones siguientes:

«13 de Noviembre.—Choque de un cometa de primera magnitud con la tierra. Fin del mundo.»

«14 de Noviembre.—Mejora el tiempo. Deshielo.»

Naturalmente, el tiempo habría de mejorar después del choque.

Y no crean los lectores de El Liberal que, con ese comentario geodónico, puede darse por terminado el incidente, como se dice en el argot parlamentario.

Tratándose de un cometa, el asunto tiene forzosamente que traer coira...

Procuraremos que sea lo más corta posible.

El autor del Almanaque profético, Mr. Rodolfo Falb, especie de «verdadero zaragozano» que anda suelto por esos mundos de Dios, anuncia, para el 13 de Noviembre de 1899, el encuentro de la tierra con un cometa monstruoso, cuya enorme cola envolverá á nuestro pobrecito planeta, incendiando la atmósfera y descargando sobre nosotros una miriada de bólidos incandescentes.

La destrucción de género humano se verificará por sus pasos contados: primero, por asfixia; por combustión después, y, finalmente, por la lluvia de bólidos, que caerán sobre la tierra como pedrada en ojo de boticario, y serán la

única losa sepulcral digna de este vastísimo cementerio.

La percepción no es muy agradable y que digamos, á juzgar por el referido programa.

Sin embargo, no hay que tomar en serio el cometa de Falb.

¡Figúrense ustedes qué importancia puede tener, cuando aseguran los astrónomos que—en el espacio explorado por ellos—existen la friolera de setenta y cuatro millones de millares de cometas, y que estos 74 000 000 000 de cuerpos vagabundos galopan con una velocidad de ciento cincuenta mil kilómetros por hora!..

La cola del que nos amenaza en la actualidad tiene algunos millones de kilómetros de longitud, y una anchura igual á 140 veces el diámetro del sol, aproximadamente.

Es muy natural que estos galopes siderales nos preocupen bastante más que los movimientos estratégicos de nuestros cometas píficos; pero los señores astrónomos, que vigilan y observan atentamente lo que pasa en el cielo, á manera de generales que estudian y registran las operaciones del enemigo, nos tranquilizan en absoluto respecto á la trascendencia que pueda tener para nosotros el pronóstico de Falb.

Según los aludidos sabios, el cometa del 13 de Noviembre es un antiguo conocido de nuestro globo, al cual visita de tarde en tarde—cada treinta años una vez—y no constituye peligro alguno para la humanidad, sino que, por el contrario, nos proporcionará un agrado bilsimo espectáculo durante la noche del 13 al 14 del referido mes, en la que el cielo semejará un incendio realmente digno de Aguilera, y el horizonte aparecerá estriado por millares y millares de surcos fugitivos y llameantes.

Para mayor tranquilidad del respetable público, el astrónomo inglés Foerster, ha publicado en los principales diarios de la Gran Bretaña la siguiente nota oficiosa:

«A consecuencia de afirmaciones imprudentes y mal interpretadas, hay muchísimas personas que toman por artículo de fé la idea de que, para el 13 de Noviembre de 1899, se halla fijado definitivamente el fin del mundo.

«Lo que ha dado lugar á este error, es el hecho de que la tierra atravesará por aquellos días, un enjambre de pequeños asteroides, suceso realizado ya en 1799, 1833 y 1866. Este fenómeno, previsto y anunciado por todos los observatorios del mundo, no debe producir inquietudes de ningún género.»

Ya lo saben, pues, los lectores de EL LIBERAL.

ALQUILA UNA BONITA Y ESPACIOSA habitación en la Plaza de Wejler esquina á Méndez Núñez. (26-1)

SE VENDE UNA BUENA COMODA Se saca de dos pisos, bien situada en el pueblo de Tacoronte. Se dará razón en esta imprenta. (10-2)

SE REALIZA UNA ESTANTERÍA, mostrador, mesa de escritorio, de pino y otros enseres propios para establecimiento.—Informarán en el almacén sito en la calle de la Luz esquina á la de Jesús Nazareno. (3-2)

SE DESEA COM RAR UN COCHE pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirijirse (23-1) MARINA 15.

SE VENDE LA CASA NUMERO 6 DE la calle de las Flores. Informes en la misma casa. (4-1)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN esta ciudad calle de Teobaldo Power número 6 de gobierno, frente á Santa Cecilia. Dará razón su dueño, en la calle del Castillo número 51. (20-1)

Para el Carnaval Nueva remesa de huevos frescos se ha recibido hoy. Calle la Rosa, número 10. (11-2-3 p)

Plantas y semillas Se acaba de recibir del extranjero un precioso surtido de plantas como Arancarias, varias clases.—Begonias ornamentales y de flor; Camélias, variados colores;—Gardenias (en botones); Gloxinias.—Helechos arboreos;—Magnolias.—Nameras de colores.—Bonitas pa mas en diferentes tamaños y clases;—variedad de árboles, arbustos, enredaderas, etc. etc. Semillas frescas de hortalizas y de flores.—batatas, cebollas.—Alfalfa superior para pasto. G. WILDPRET. (10-2-15) Puerto Orotava.

THE LION TRADING COMPANY

CASTILLO, 40 Y 42

Participamos al público que hemos recibido un completo y variado surtido de vinos Hocks, Clarets, Burdeos y Champagne, los cuales vendemos á precios muy bajos

CARNAVAL!!

Tenemos los polvos lluvia de Diana en oro, plata y diamante para la cabeza.—La Famosa Crème Simon que tanto suaviza y aterciopela el cutis.—La incomparable Crema de Lis indispensable en todo tocador por la transparencia y frescura que dá á la cara.—Zapatos negros raso á 6 pesetas y á 8.—Agua de Perla para blanquear la piel, polvos en paquetes muy baratos á 6 rvón. docena, esencias, jabones, etc., etc.

CINTURONES DE AZABACHE

GRAN NOVEDAD

RECOMENDAMOS á las Señoras de buen gusto el surtido de VELOS MANTILLAS, LEGÍTIMO CANTILLY que hemos recibido hoy.—Encajes sedas cremas y negros.—Corsets desde 6 rvón cada uno. (30-1)

MANUFACTURA DE PIANOS

FUNDADA EN 1830

ESTELA & BERNAREGGI

PEDRO ESTELA, Sucesor

BARCELONA

Pídanse precios, condiciones de pago y catálogos ilustrados de estos famosos pianos.

Únicos Agentes en Islas Canarias:

BÁEZ & GARCÍA

SOL, 26.

(6-2-5)

Vapores con registro abierto



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

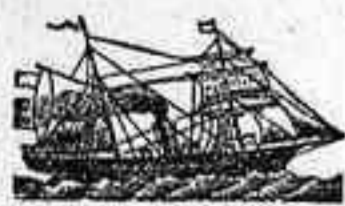
PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

El magnífico vapor

Juan Forgas

saldrá de este puerto á mediados de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Vapores trasatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para Caibarien y la Habana,

El vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

saldrá de este puerto el 5 de Marzo de 1899.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



The New Zealand Shipping C.^a

PARA LONDRES

Sadrá de este puerto el 18 de Febrero el vapor

Tekoa

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a



The British and African Steam Navigation C.^o

PARA HAMBURGO DIRECTO

Saldrá el 14 de Febrero el magnífico vapor

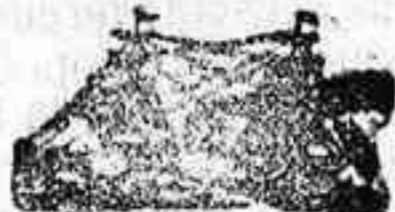
Madeira

Admite carga y pasajeros.

Agente, Elder, Dempster y C.^a,
Marina núm. 11.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran porte

Carolina

Saldrá de este puerto el 19 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Entre Ríos

saldrá de este puerto el 22 de Febrero.

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

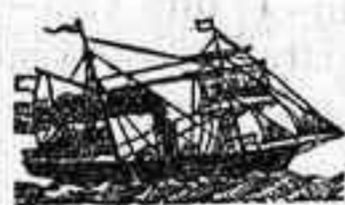
Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor

Cordilleras

Admite pasajeros y carga.

Agentes,

Hardisson Hermanos



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA,

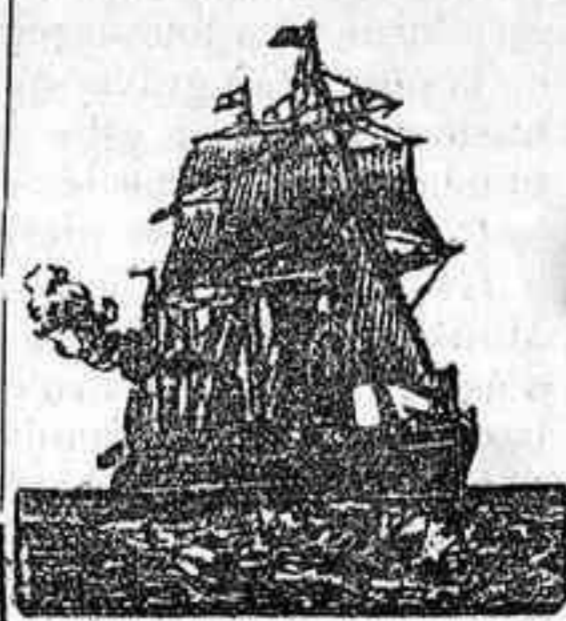
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD, ETC.

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero el hermoso vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



SHAW SAVILL & ALBION C^o

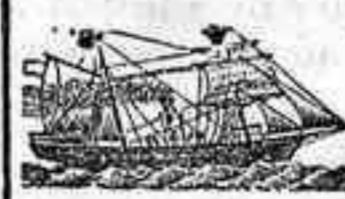
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor inglés

Matatua

llegará á este puerto el 16 de Febrero.
Admite pasajeros y tiene hueco para 70 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Société générale de transports maritimes

Á VAPEUR

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

France

el día 16 de Febrero.
Admite pasajeros y carga.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de agua de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dosis de una ó dos cucharadas, deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultó que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

PIANOS—PIANOS

Pídase los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 56